



viernes 17 de noviembre de 2017

IMPORTANTE: AMPLIADO HASTA EL VIERNES 24 DE NOVIEMBRE EL PLAZO PARA EL PAGO DE DIVERSAS TASAS MUNICIPALES

Se amplía el plazo de pago del impuesto de vehículos, vados y cocheras hasta el próximo viernes 24 de noviembre debido a los cortes de luz de estos últimos días que han impedido el normal funcionamiento de la caja municipal.

El lunes 20 de noviembre finalizaba el plazo de pago en periodo voluntario de los padrones del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), de la Tasa por Entrada de Vehículos a través de Aceras (Cocheras) y de la Tasa por Reserva de Aparcamiento (Vado), pero el Ayuntamiento ha decidido ampliar este periodo hasta el próximo viernes 24 de noviembre para no perjudicar al ciudadano ya que los cortes en el suministro eléctrico de estos últimos días han impedido el normal funcionamiento de la caja municipal.

El pago se podrá hacer exclusivamente en el Ayuntamiento, en el horario de la caja municipal de 9.00 a 12.00 horas, ya que es imposible que las entidades bancarias puedan modificar la fecha límite de cobro.

La falta de pago en el período voluntario conllevará su cobro por el procedimiento de apremio y la liquidación de los recargos e intereses correspondientes.